

Santo Domingo, Rep. Dom.  
20 de octubre de 2025

Señora  
**Julissa Cruz Abreu**  
Directora Ejecutiva  
**Instituto Dominicano de las  
Telecomunicaciones (INDOTEL)**  
Ave. Abraham Lincoln Núm. 962, Ensanche  
Piantini  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana. –

**Asunto:** Respuesta a la comunicación DE-0002491-25, vinculada al Caso Núm. 94764, que corresponde a la solicitud de Inscripción en Registro Especial (IRE) para la reventa de servicio público de telecomunicaciones de acceso a Internet. -

Distinguida Sra. Directora:

Luego de saludarle de la manera más cortés, por esta vía nos permitimos dar respuesta a su comunicación DE-0002491-25, mediante la cual ese órgano administrativo le informa a **ARMANDO RED, S.R.L.**, que la solicitud de concesión depositada ante ese órgano regulador, se encuentra incompleta en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Autorizaciones para prestar Servicios de Telecomunicaciones.

En dicho sentido y a los fines de suplir los requerimientos contenidos en la referida comunicación, adjunto a la presente, **ARMANDO RED, S.R.L.**, procede a depositar ante ese órgano regulador de las telecomunicaciones, los documentos a continuación se describen:

- Contrato de adhesión modificado según Reglamento sobre Derechos y Obligaciones de los Usuarios y Prestadoras de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones y el Reglamento de Solución de Controversias entre Usuarios y las Prestadoras de Servicios Públicos de Telecomunicaciones
- Observaciones Técnicas

**Faustino Contreras Rincón**  
Gerente  
**ARMANDO RED SRL**



#### A. Información Legal

- (i) Ver Contrato de adhesión anexo
- (ii) Para mejorar las condiciones de negociaciones y establecer mejores opciones de servicio, decidimos cambiar la empresa proveedora de servicios de Internet, ahora tenemos un contrato por 300 Mbps a un precio de US\$1.50 por Mb, con la empresa Wireless Multiservice Vargas Cabrera SRL. Anexo contrato.

#### B. Información Técnica

- (i) Queremos aclarar que la zona solicitada para la autorización de inscripción en Registro Especial para la reventa del servicio de Internet es la sección de **Monte Adentro Abajo**, del municipio Santiago.
- (ii) Características del cable a usar para interconectar los puntos de acceso finales (NAP) a los clientes:  
Cable plano de dos (2) hilos, de acceso aéreo para aplicaciones de FTTH, con tubo central auto soportado. Ver brochure anexo.